

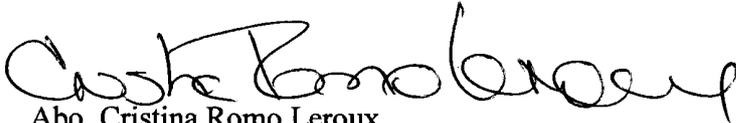
## INFORME DE COMISARIO

Quito a 20 de noviembre del 2009

En cumplimiento con el nombramiento de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento el informe sobre el ejercicio económico del 2008; luego de haber obtenido la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgue necesarios investigar y de la revisión de los balances de la Compañía.

- 1.- Se ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.-El sistema de control interno que mantiene la Compañía es aceptable y cumple con los objetivos previstos.
- 3.-La contabilidad se lleva conforme a las normas y leyes ecuatorianas; las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables computarizados.
- 4.-En mi opinión, el balance general y el estado de resultados presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de BIOTECNOLOGIA VEGETAL BIOVEGET S.A. al 31 de diciembre de 2008.

Atentamente,



Abo. Cristina Romo Leroux  
COMISARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BIOTECNOLOGIA VEGETAL BIOVEGET S.A., CELEBRADA EN QUITO EL DIA  
24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

En la ciudad de San Rafael, el día de hoy, veinte y cuatro de noviembre del año dos mil nueve a las 15h30, se reunieron en local ubicado en la Avenida Río Zamora 1054, San Rafael, los siguientes accionistas de la Compañía **Bioteología Vegetal Bioveget S.A.**,

**AVON HOLDINGS INC. :** TITULAR DE 7'923,139 ACCIONES  
Representada por el Ing. Pedro Romo Leroux E.  
En su Calidad de Apoderado General

**JOHN CARTWRIGHT B.:** TITULAR DE 1'789,428 ACCIONES

**AMPARO RAMON BANDERAS:** TITULAR DE 1'192,952 ACCIONES  
Representada por el Sr. John Cartwright B. Según carta entregada en secretaria.

Preside la Junta el señor Sr. John Cartwright B. Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ingeniero Pedro Romo Leroux Espinosa.

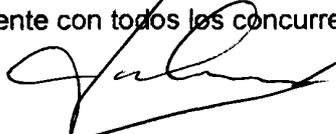
El Presidente de la Junta ordena al secretario se verifique el quórum y este informa que más del 74% del accionariado se encuentra presente.

Ordena el Presidente de la Junta se de lectura a la convocatoria y se traten los puntos de la misma. El secretario da lectura a la convocatoria y se da lectura al informe del Presidente sobre el ejercicio del año 2008.

- 1 El informe es aprobado por unanimidad
- 2 La Junta avoca conocimiento del informe del Comisario leído por secretaria.
- 3 Procede secretaria a dar lectura a los estados financieros del ejercicio del año 2008 los mismos que son aprobados por los presentes
4. La Junta General designa Comisario de la Compañía Ana Cristina Romo Leroux.

Por no haber otro asunto de que tratar la Presidencia ordena un receso de treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta General se reinstala a las 17h30, se da lectura del acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin observaciones por lo que la Presidencia declara clausurada la Junta General siendo las 17h15. - Para constancia firman el Presidente y el Secretario juntamente con todos los concurrentes.-

**John Cartwright B.**  
Presidente

  
**ING. PEDRO ROMO LEROUX E.**  
Secretario Ad-Hoc

  
**AVON HOLDINGS INC.**  
Apoderado